

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 28 de octubre de 2011 en Sherleny Ibérica SL (Nave de Sau Recycling SL), en la calle [REDACTED] en el [REDACTED] de Sant Feliu de Buixalleu (La Selva).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 28.02.2008.

Que la Inspección fue recibida por don [REDACTED] responsable de I+D, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante de este acto de inspección, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

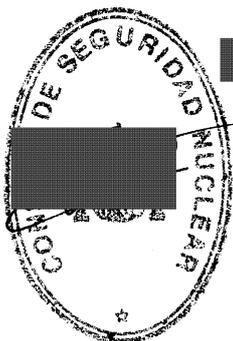
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- En la nave de la empresa, en la línea de clasificación de metales pesados se encontraba instalado un equipo de rayos X de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con generador modelo [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 160 kV y 6,25 mA, alojado en una cabina de irradiación integrada en la línea de fabricación. -----

- El equipo no se encontraba en funcionamiento. -----

- No estaban disponibles en un lugar visible las normas escritas de actuación, tanto en régimen normal de trabajo, como para caso de emergencia. -----

- La instalación disponía de acceso controlado. La zona de influencia -----



radiológica del equipo de rayos X no se encontraba señalizada. -----

- En las placas de identificación, en el interior del armario de la consola de control se leía: [REDACTED] GmbH; Type BDR 124, Manufactured 04.2007; Mach No K 848-07-228; Working width: 1200 y en otra placa Type SCS X Ray, K 848-07, S/N 10 107 439. -----

- El tubo de rayos X y su placa identificativa son inaccesibles. -----

- En la placa de la consola se leía: [REDACTED] Al iniciar el funcionamiento del equipo, en la pantalla de la consola se leía: [REDACTED] 125,0 kV 3,4 mA. -----

- La consola de control del equipo disponía de llave para iniciar su funcionamiento, interruptor de parada de emergencia y de señal óptica de funcionamiento. -----

- La cabina de irradiación disponía de dos ventanas plomadas con llave y disruptor de corte, dos sistemas de parada de emergencia en el exterior de la cabina y dos señales ópticas de funcionamiento del equipo que en caso de no funcionar se interrumpe la irradiación. Se comprobó el correcto funcionamiento de las paradas de emergencia. -----

- Con unas condiciones de 125 kV y 3,4 mA no se midieron niveles significativos de radiación en el exterior de la cabina. -----

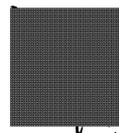
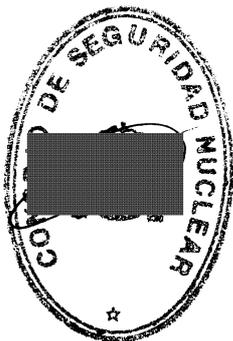
- En la consola de control se encontraba un equipo fijo de detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con sonda modelo [REDACTED] n/s 25082, ubicada junto a la cabina de irradiación, verificada por [REDACTED] el 04.04.2008. -----

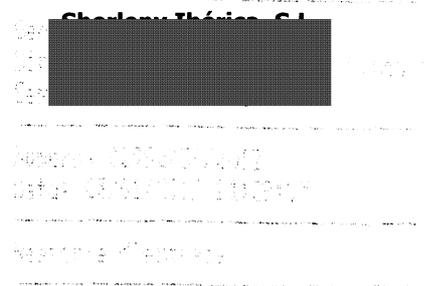
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 013639, calibrado por el [REDACTED] el 11.04.2011. Estaba disponible el certificado de calibración del detector. -----

- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración del detector portátil. -----

- Estaban disponibles:

- la declaración de conformidad CE del equipo [REDACTED] tipo [REDACTED] -----
- la puesta en servicio por [REDACTED] el 15.02.2008, del equipo [REDACTED] n° 136 7121, con generador [REDACTED] y tubo de rayos X [REDACTED] modelo [REDACTED], n° 58-1265 -----
- la hoja de mantenimiento y puesta en marcha por [REDACTED] GmbH (sociedad que absorbió [REDACTED] el 4.11.2010 -----





Meco, 30 de diciembre de 2011

Estimado, SRES.:

En contestación al escrito con Ref. 0298S/13683/2011 con fecha de 03/11/2011, les adjuntamos alegaciones a lo expuesto en el acta de inspección.

- Respecto a no estar disponible en lugar visible las normas de actuación en caso de funcionamiento normal y en caso de emergencia, se adjunta fotografías en la que se aprecia que dicho procedimiento junto con la operativa de la maquina entregada por el suministrador, estará disponible en la consola del equipo.
- Respecto a la señalización de la zona, como la instalación no estaba en funcionamiento no se creyó oportuno tenerla señalizada. No obstante se adjunta fotografía de la señalización de la instalación como "Zona Controlada-Riesgo de Irradiación".
- Respecto al control radiológico de área se tiene equipo individual, del que se adjunta fotografía, para el equipo como dosímetro de área.

Rogamos nos comuniquen con la mayor brevedad posible si es necesario con el fin de obtener licencia de puesta en marcha si es necesario presentar alguna documentación adicional.

Sherleny S.L

